

EL ASOCIACIONISMO ITALIANO EN LA ARGENTINA

Ada LATTUCA (*)

Acerca del tema asociacionístico italiano cabe señalar, al menos en nuestro país, la manifestación de cierta "inquietud" cada vez más intensa y evidente en diferentes artículos que cobran mayor asiduidad a partir de la creación del Comitato delle Emigrazione Italiana - COEMIT - según la ley respectiva que lo originó.

Es, en sí misma, una cuestión que puede ser abordada desde varias dimensiones, si bien conlleva una sólida carga sociológica-histórica. Siempre que se parta de considerar la historia como el devenir humano en un encuadre de actos y hechos en el tiempo, insertos en el plexo axiológico que los nutrió y valorados en referencia al más alto valor a nuestro alcance: la humanidad.

Se ha juzgado oportuno, en consecuencia, introducirse en el tema afincado al análisis sobre su esencia, su existencia y valencia. Es decir el hecho en sí, su funcionalidad y la opción a los valores sustentadores.

Desde una óptica jurídica podemos definir la asociación como el conjunto de personas agrupadas con arreglo a una organización estatutaria con el objeto de lograr determinados fines materiales o espirituales.

El valor del asociacionismo ha sido destacado por gran

des pensadores, especialmente en el decurso de la centuria anterior: Saint Simón, Fourier, Owen, con la clara intención de lograr una base superadora de injusticias. También la Encíclica Mater e Magistra define el hecho como el progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia en diversas formas de vida y de actividades asociadas como institucionalización jurídica.

Asimismo, el asociacionismo italiano se encuadraría en la definición otorgada por la sociología esto es: "un grupo formal organizado con el objeto de lograr un propósito particular, específicamente determinado con reglas de constitución y de procedimientos establecidos, así como un sistema formalizado de liderazgos y ciertos intereses comunes entre sus miembros"; pero además se le agregaría la noción de pertenencia debidó a la etnia correspondiente.

Como atributos de la misma se podría señalar, también, su categorización en las asociaciones voluntarias (voluntary association) y con cierta tendencia, en algunas de ellas, a poner de manifiesto un tipo de socialización anticipatoria (anticipatory socialization).

Como hecho formal, el asociacionismo de origen itálico se enmarca pues en las categorizaciones generales expuestas, si bien su producción asume connotaciones propias, puesto que ello es un quehacer de inmigrantes en una tierra, no de cidida motu propio, sino a raíz de influencias humanas difusas que no pudieron controlar (guerra, inflación, crecimiento demográfico, etc.).

¿Fue en realidad la asociación la preocupación primaria de estos exiliados involuntarios -o como se les ha dado en llamar recientemente italianos en el exterior-?. ¿Apenas arribados intentaron sustentar fuertes lazos de unión protectores ante arbitrariedades de cualquier naturaleza?.

LAS PRIMERAS SOCIEDADES

En realidad durante los primeros años de residencia el inmigrante asume una explicable indiferencia respecto de formalizar "la unión de voluntades en un fin común", pues to que los ejes sobre los cuales desarrolla su vida son: el trabajo, la casa, la familia. Resueltas, en parte, las urgencias primeras consideradas vitales, el italiano se aplica a un quehacer social, a una especie de "dación" de tiempo y esfuerzo hacia sus connacionales.

Resultado de tal comportamiento es la aparición con tintes "explosivos" de las sociedades mutualistas surgidas en la República Argentina durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del actual. En la provincia de Santa Fe, en una superficie de 128.700 km², se establecieron, en este lapso, 102 sociedades de Mutuo Soccorso cuyas denominaciones sintetizaron hechos y hombres cívicos, personajes regios, la toponimia natal o los lazos de confraternidad: Giulio Cesare; Garibaldi (Giuseppe y Anita); Mazzini: XX Settembre; Vittorio Emanuele (II y III); Príncipe Umberto; Regina Margherita; Il Piave; Stella d'Italia; Italia Unita; Roma Nostra; Roma Intangibile; Piemonte; Unione e Fratellanza; Fratelli Uniti, etc.

El accionar multifacético que las distinguió comenzó a debilitarse en el primer tercio del siglo presente a raíz de una conjunción de fallas estructurales que apresuraron el colapso. Del esplendor de otrora restan los magníficos edificios como mudos testimonios de su historia y cuya recuperación deberá ser encarada cuanto antes en mérito al valor que encierran y por la amenaza de su fatal demolición.

Las que avizoraron el inexorable abatimiento aún permanecen merced a la instrumentalización de diversos recursos: acoplándose a hospitales italianos, potenciando los servi

cios obituarios (panteones, salas de velatorio), transformándose en instituciones de crédito o integrando raras mixturas indicativas de comunes penurias. (Es el caso, entre otras de la Sociedad hispano italiana de socorro mutuo y club San Sebastián de la ciudad de Pérez).

LAS ASOCIACIONES REGIONALES

Si bien el siguiente análisis se refiere a la ciudad de Rosario, sede de la Segunda Circunscripción Consular (que abarca las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones con una extensión de 497.871 km2) es probable que guarde analogías con el "andamento" del asociacionismo itálico en otras circunscripciones del país.

Fuerza es aclarar que sólo se abordará el asociacionismo de tipo "regional" producto casi exclusivo de la inmigración post-bélica. La diversidad estructural de las entidades educativas, hospitalarias o asistenciales establecidas en aquella jurisdicción merecen un tratamiento específico a raíz de su particular organización y funcionamiento.

La cantidad y calidad de los inmigrantes llegados apenas finalizada la segunda guerra mundial, varió respecto de la "oleada" decimónica. Una de las características asumida fue el de optar por radicarse, con preferencia, en el ámbito urbano en el cual se gestará el desenvolvimiento societario.

En la ciudad de Rosario, aglutinadora de un considerable cupo demográfico, funcionaban por entonces cuatro sociedades mutuales, el club Italiano, el hospital italiano Giuseppe Garibaldi, la escuela Dante Alighieri y la Casa d'Italia orinada a instancias del gobierno facista en 1939, único superstite entre las creadas dentro del mismo programa como el Dopolavoro Locatelli, el Fascio Carlo del Prete, el Fascio Fem

minile y la Gioventù Italiana del Littorio all'Estero (GILE).

Con la creación del Circolo Trentino, en 1946, se inicia el proceso de institucionalización "regional". Lento hasta el año 1979 (diez sociedades) y notablemente acelerado en la década posterior (trece sociedades) representando así casi el 50% en el total de entidades regionales formalizadas.

NIVEL SOCIOLOGICO

El momento de sus respectivas génesis es muy similar. En unos casos fue la resultante de una reunión entre paisanos, futuros dirigentes fundacionales, o un desprendimiento del fervor religioso que los convocaba anualmente en las procesiones del santo patrono de su comarca natal, o de un permanente, y no por ello menospreciable, movimiento mimético.

Los pródromos de la constitución también son afines. Se organiza una comisión directiva provisoria convertida -casi in totum- en definitiva en el domicilio de algún miembro integrante, o en un local facilitado por una institución religiosa italiana o por alguna de las "consorellas" establecida con antelación. El estatuto que rige su funcionamiento, intenso y a veces demasiado ambicioso, define como principios básicos: la unión fraterna, la vinculación con la madre patria y la conservación del propio acervo cultural.

El quehacer de sus miembros se enfoca presto a la obtención de la personería jurídica, comentada con arrogancia cuando acceden a tal formalidad, concebida por algunos, como elemento alquímico para la solución de eventuales problemas. Asimismo, la aspiración al local propio insume también sus desvelos y potencian la imaginación ensayando, con diversa fortuna, los más variados argumentos: intensa conscripción de socios, rifas, cenas, reuniones danzantes y hasta la im

plementación de un sistema de "círculo cerrado" destinado a captar recursos financieros para tal empresa. El resultado -a veces magro y desalentador- no alcanza a enervarlos y se aplican con entusiasmo a cumplimentar otros objetivos más cercanos, postergando momentáneamente la primitiva intención.

Un tercio de las asociaciones posee nutridos grupos folklóricos constituidos por descendientes de la primera y segunda generación. Otro sector se encuentra en los inicios de esa actividad o en la formación de coros polifónicos. En tanto la mayoría se ocupa de organizar cursos de idioma italiano.

La participación de los jóvenes se remite, casi exclusivamente, al desempeño artístico que los convierte en "embajadores culturales" de la Segunda Circunscripción Consular. Desde hace aproximadamente dos años se advierte una importante presencia de jóvenes en calidad de alumnos en los cursos referidos, poblados en la medida que acrece el "fervor de emigrar". Las asociaciones de cuño juvenil son aún muy noveles y deberán vencer, para afianzarse, la incompreensión -y a veces la indiferencia- de la generación madura.

Respecto del aporte femenino societario cabe decir que éste "flanquea", en el mejor de los casos, a la comisión directiva desarrollando una eficaz labor de economato, agudizando su ingenio en búsqueda de fondos requeridos por la institución a la cual pertenece. Es infrecuente la integración femenina en puestos claves, y sólo en una de las entidades regionales de la ciudad de Rosario, la presidencia es ejercida por una mujer.

Todas las asociaciones están afiliadas a algunas de las dos federaciones -CAIA o FEDAIA- o a ambas a la vez. Además pertenecen naturalmente al COEMIT, instituido en 1986 cuyo

funcionamiento lo asimilaría a una entidad de tercer grado, asumiendo la representación de toda la colectividad de origen itálico residente en la circunscripción señalada.

A partir de la sucinta descripción esbozada cabe avanzar, como marco referente, sobre su constitución y funcionamiento proveyendo una primera aproximación al tema. La específica labor de investigación sobre la migración itálica y el asiduo contacto con los protagonistas de esas asociaciones me ha brindado recursos instrumentales valederos en la tarea de análisis e interpretación que no pretende, sin embargo, la asunción de criterios totalizadores.

FUNCIONALIDAD

A modo introductorio urge señalar que la diversificación de entidades operada en aquél ámbito jurisdiccional suele provocar situaciones un tanto desconcertantes. El funcionamiento de las Sociedades; Federaciones de circunscripción; Federación General (FEDITALIA) y del COEMIT- o COMITES según la nueva denominación- irroga a los afiliados y a la colectividad en general cierta confusión al no poder discernir rigurosamente el ámbito específico y sus respectivos límites. De allí que los beneficiarios resulten, con frecuencia, gravados antes que beneficiados. En unos casos la falencia es debida a la indeterminación de funciones provenientes de la Península y en otros al desconocimiento de quienes deben conducir los destinos de la entidad.

Ahora bien, si se analiza el hecho asociacionismo desde sus bases, es decir desde las que desempeñan el rol de primer grado se advierte, en razón de su "geografía", una concentración en los ámbitos urbanos en correspondencia a las características desplegadas por la inmigración post-bélica.

En las ciudades pequeñas y en las comunas diseminadas a lo largo de la Provincia de Santa Fe permanece inalterable, como referente aglutinante la "Societá Italiana", casi todas ellas centenarias a pesar de existir un importante caudal de emigrados que sobrepasa, proporcionalmente en algunas zonas, al establecido en las grandes urbes.

El desarrollo de estas entidades se acusa con notables desniveles. Algunas traducen una constante evolución debido, en ciertos casos, a la mentalidad empresaria de sus dirigentes o al frecuente auxilio pecunario de virtuales mecenas. Las actividades diarias programadas atraen, por ello, a una numerosa concurrencia empeñada en los más diversos menesteres. Otras se debaten angustiosamente en una constante sensación de "supervivencia". Sus locales demasiado amplios, para albergar a un público escaso, son habilitados ocasionalmente con motivo de las reuniones de comisión directiva las que proceden casi ritualmente con: la lectura del acta anterior, de la correspondencia recibida, el tratamiento de algún tema coyuntural y el consabido "Varios" que insume casi siempre, excesivo tiempo debido quizás a la indeterminación del vocablo o a la proverbial verbovosidad itálica.

Singular atención merecen los preparativos de la fiesta anual "el cumpleaños de la entidad". El agasajo congrega a numerosos asistentes al cual se suele invitar a autoridades oficiales argentinas. La música de los grupos folklóricos ameniza la reunión, previo desempeño de los oradores designados y ocasionales proveyendo ambos con florida locuacidad todos los matices de la "italianidad".

Asimismo, el hecho, otrora accidental y hoy más frecuente, de la visita de algún funcionario de la Región homónima modifica la atonía de las Sociedades empeñadas en brinca

darle una estadía placentera. A veces, tales representantes oficiales, llevados quizás por el entusiasmo colectivo, declaman con vigor la impostergable necesidad de a fianzar vínculos más estrechos y hasta se comprometen a superar la desinformación denunciada mediante el envío del material específico. Si bien debido a circunstancias fortuitas lo prometido no se concreta en la medida y con la asiduidad deseada por los destinatarios.

En cuanto a las características de su implementación ejecutiva se advierte, en gran proporción, la permanencia de comisiones directivas casi idénticas, desde su creación. A veces la modificación se remite a un proceso alternativo para retomar, luego de cierto período, el puesto originario. En las convocatorias a las asambleas extraordinarias, en las que se elevan la Memoria y Balance operados, se procede a la elección de las nuevas autoridades, cuya nómina con antelación se ha dirimido inter-pares, figurando los integrantes en una lista que suele ser única.

Esta circunstancia coyuntural origina, a veces, una serie de roces objeto de extenuantes debates y cabildeos, superados en ciertas ocasiones por un mediador de la colectividad.

Cuando la política de concordia fracasa, desemboca en la constitución de una nueva entidad bajo la jefatura de los disidentes. Esta situación deviene, en muchos casos, infecunda por cuanto el optimismo y esfuerzo activados en ambas entidades -la originaria y la posteriormente creada- excede el magro número de los afiliados activos. En otras oportunidades la escisión obedece a un agudo campanilismo comarcano que lleva a seccionar del "tronco madre" sucesivos retoños. Tales como: Asociación Alcara Li Fusì, Asociación Casa Famiglia Siciliana y Siciliani nel Mondo. Centro Campano y Asociación Campani nel Mondo. Centro Lucano-Basilicata y Asocia

ción Basilicata. Asociación Famiglia Véneta y Trevisani nel Mondo, etc.

Tales fraccionamientos resultan, quizás, en última instancia perniciosos debido a que en un país como el argentino cuyo movimiento captador de inmigrantes está bajo cero, las responsabilidades de la colectividad se multiplican en razón inversa a su caudal. No es extraño advertir en la agenda de un asociado o dirigente el tiempo insumido en reuniones de "su sociedad", en la respectiva Federación, requerido por COEMIT o Cámara de Comercio y probablemente por alguna institución educativa o asistencial. De allí que las fiestas y eventos realizados suelen transformarse en el repetido encuentro de un elenco similar.

NIVEL AXIOLOGICO

Ahora bien, ¿es que el dispendio constante de energías, recursos e instancias desarrolla la inquietud hacia un fin de tipo comunitarista?. Es decir, las diversas individualidades exigidas en una "cruzada" con disímiles resultados, ¿los mueve a orientarse hacia el valor agregación como meritorio para ser contemplado?.

He aquí lo meduloso y difícil de discernir.

Los intentos incoados en aquél sentido desde hace más de un cuarto de siglo procurando la reunión de todas las asociaciones en un predio común, en un Centro único, bajo el presupuesto del respeto al "espacio" de cada una se han malogrado pese a la pródigalidad de las propuestas. Sin embargo, en casos harto evidentes, este sería el "salvataje" esencial ante el agotamiento padecido por un número de entidades que perseveran valientemente en futuros inciertos.

Cabría pues preguntarse: ¿qué elementos arraigan en sus mentalidades para producir el rechazo de aquella especie? y

además, ¿qué intencionalidad anida en el italiano que lo insta a "partir", a dividir lo indivisible, como en el caso de los fraccionamientos apuntados?

Claro está que la creación de las asociaciones así como su funcionamiento son pensados en virtud de altos valores como: cooperación, armonía, convivencia, equidad, justicia, poder, etc., sostenido por una base cultural declarada bajo el término pantónimo de la italianidad.

Sin entrar en el análisis de todos los componentes del plexo axiológico, debido a su extensión, se reflexionará acerca del poder puesto que su exaltación o marginación tiende a originar situaciones controvertidas, toda vez que se deje de considerarlo como uno de los instrumentos idóneos para la realización de la justicia.

La radical sobrevaloración del poder conduce al absolutismo, o por lo menos a la tesis de la moral doble. La radicalización de su importancia tiende al totalitarismo o al paternalismo, en tanto que su marginación al libertinaje. De allí que sólo un régimen reconocedor del carácter instrumental del poder y del acuerdo puede realizar el personalismo abstencionista exigido por la justicia.

¿Cuáles de las dos tendencias se hallan en el asociacionismo italiano?. ¿Existe la absoluta imposición o el absoluto acuerdo?. Creo que en él se da una conjunción alternativa según los tiempos y las circunstancias. Y ello es perfectamente entendible porque marca cierta adaptabilidad, cierto margen de adecuación a requerimientos internos y externos de la misma sociedad. Es dable esperar, sin embargo, que en los mecanismos utilizados se resguarde a cada individuo el espacio mínimo de libertad para convertirse en persona.

Además cabría reflexionar, ¿el poder, porqué y para qué?. ¿Es que el dirigir una entidad otorga un margen de utilidad

económica?. Por el contrario, generalmente socava una parte de los recursos de sus integrantes destinados a cubrir necesidades perentorias. ¿O quizás se persiga como elemento jerarquizante, de reconocimiento en el microcosmos asociativo?. Ello explica probablemente que conseguido el poder se "cuide", se abroquele y en consecuencia no se comparta si no es por propia decisión. Lo cual lleva, en ciertos casos, a la inalterabilidad de los supremos repartidores cuyas edades oscilen entre los 60 a 70 años.

Urge aclarar, sin embargo, que cualquier análisis distante por motivos genéticos del "sentir" del emigrado puede oscurecer, sin intención, el diafragma que permita filtrar haces de luz sobre sus comportamientos.

El llegado a puerto es un número, un engranaje, una esperanza. Sólo eso. Al recobrar luego de un continuado y febril esfuerzo, su identidad, su forma, se lanza con el concurso de sus paisanos a la aventura de reproducir su comarca, a tender un puente transoceánico, a ligar el pasado que pervive en su memoria intacto, pétreo, fijo, como lo dejó. Así, la entidad que ayuda a crear no es la sociedad, es "su" sociedad, su marco, su referente, su dominio. Sin proyecciones, quizás, restringido a un ámbito acotado o a veces concebida como pivote para una futura candidatura en niveles asociativos superiores.

El "atesoramiento" del poder ha cobrado, en estos últimos años un énfasis especial paralelo al incremento de las relaciones ítalo-argentinas y al creciente predominio de las Regiones en el seno de la política peninsular. Al hilo de tal situación se comprende el surgimiento de asociaciones regionales en el interior de la provincia santafesina.

Si bien el movimiento es tenue aún, se avizoran perspectivas aún más firmes para un futuro cercano. Todo ello com

porta una actitud de entusiasmo, de renuevo, de procreación institucional que no alcanza, sin embargo, a las generaciones de jóvenes descendientes anquilosando, en cierta medida, la asignación de cargos directivos. No se debe desconocer que tal "risveglio" se desliza en la corriente de re-valorización de "lo italiano" en el seno de la comunidad argentina habituada a conformar sus pautas culturales con el legado anglo-francés cual exclusivo elemento fundante de su devenir histórico.

Sin embargo es necesario expresar que las pautas examinadas en estas sucintas referencias están siendo alteradas por el estremecimiento de fuerzas exógenas que tornarán, en breve tiempo, inoperantes las mencionadas reflexiones.

Dos hechos sobrevinientes afectan al inmigrante en su específica individualidad: la partida de sus hijos hacia Italia en procura de nuevos horizontes o la decisión de su propio retorno, definitivo, cerrando así el ciclo doloroso de su itinerar para convertirse en la clase de los "vu turná".

Tales hechos podrían desembocar en un aletargamiento del asociacionismo ante la coacción del nutrido éxodo pero también podría conducir a una elevación de los espíritus por la senda de un estrechamiento de voluntades hacia una real unidad colectiva.

La disyuntiva existe y creo que algunos dirigentes comienzan a percibirla. Es dable esperar la más justa respuesta ante los desafíos actuales. La responsabilidad que cabe al dirigente de las instituciones italianas y al asociado en general es trascendente. Y esto en sí es auspicioso, puesto que se enfrentan a una tarea, a un problema en el cual deberán potenciarse para lograr la meta deseada. A raíz de ello, cada uno se convierte en un hombre interesado y no en

un hombre apático, abúlico, en suma, desinteresado, que ha desertado de su puesto en el cosmos, que no aprecia la suggestiva grandeza del universo y de su propia alma y no siente la tragedia de la muerte ni vive con fe la noción de la esperanza.

(*) Investigadora del C.I.U.R.

Bibliografía

CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Derecho y Poder", en Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política, t.II, F.I.J., 1984, Rosario.

KOCH, Luciano, "Cause ed effetti della trasformazione di alcuni paesi di fornitori a destinatari di migrazioni. Il caso dell'Italia", en Affari Sociale Internazionali, anno XVII - N° 1, 1989, Milano.

ROSOLI, Gianfausto, "Le popolazioni di origine italiana oltreoceano", en Altreitalie, N° 2-1989, Fondazione Agnelli, Torino.